

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2010**

A los señores Accionistas de: PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A. Reciban un cordial saludo y a la vez auguro éxitos en sus actividades diarias, me es grato dirigirme a Ustedes para dar cumplimiento a las funciones de comisario a mi encomendados de PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A. Que es el análisis y revisión de los Estados Financieros – Balance General por el periodo del 01 de enero del año 2010 al 31 de diciembre del año 2010. Los mismos que se han procedido a revisar los Estados Financieros y Balance General utilizado los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

Y que se ha podido observar que la contabilidad es llevada con total aplicación de las normas y principios de general aceptación y que las mismas se encuentran debidamente documentadas y que sus cifras son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando así la situación de Patrimonio Génesis Page S.A.

Los libros de actas de juntas generales y libros sociales se encuentran al día. Así como los comprobantes contables y otras documentaciones se encuentran archivados.

A la vez pongo en conocimiento suyo que que los administradores de la compañía, me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

**Informe de Comisario por el año 2010  
PATRIMONIO GENESIS PAGE S.A..**

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2010**

### **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo de Patrimonio Génesis Page S.A. Cuenta con un capital de \$ 960,00 la misma que se encuentra dentro de los parámetros normales de operación.

### **CONCLUSIONES**

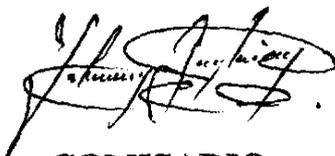
Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales particular que ha sido plenamente cumplido

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica.

Atentamente,



**COMISARIO.**



17 MAY 2011

Sheila Páez

**Informe de Comisario por el año 2010  
PATRIMINO GENESIS PAGE S.A..**